Ypane, 06 de marzo de 2019.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

De mi mayor consideración;

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1o. Del Decreto 5174/05 que modifica algunos artículos del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) la obra a ser llevada adelante, dentro del procedimiento de Licitación por Contratación Directa (LCD) Nº 01/2019, en concordancia con el Art. 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para el servicio:

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO ACCESO A LA ESCUELA BASCIA Nº. 90 MANUEL A. ENCISO - YPANE" ID 357060

Este servicio será contratado dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2019 de la Municipalidad de Ypane correspondiente al objeto de Gastos 520 30 003 en el Clasificador Presupuestario. -

Remito la presente y los siguientes documentos en archivo adjunto a través del Portal de la Dirección de Contrataciones Públicas:

- Carta de Invitación;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP);
- Nota Justificación del proyecto;
- Autorización Municipal;
- Geolocalización.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE YPANE • Unidad Operativa de Contrataciones •

Lic. Rubén Alberto Rolón Penayo
Encargado Interino UOC
Municipalidad de Ypané